

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Marinilla Ant., ocho(8) de septiembre de dos mil veintidos (2022)

PROCESO	Pertenencia
DEMANDANTE	Lucia del Socorro Ríos Foronda
DEMANDADO	Alonso Aguilar Foronda
RADICADO	05-206-40-89-001-2020-00062-00
PROVIDENCIA	Auto 313
ASUNTO	Fija agencias en derecho

Como agencias en derecho se fija la suma de UN MILLÓN DE PESOS (\$1'000.000), correspondientes a un (1) salario mínimo legal mensual vigente. (Acuerdo PSAA-16- 10554 de agosto 05 de 2016).

NOTIFÍQUESE

BERNARDO SIERRA GONZÁLEZ
JUEZ

Firmado Por:
Bernardo Sierra Gonzalez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Concepcion - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7884c3e8c1b631af79856e1aceaa45b61fefad898d4b0338408b6d92a1af6174**

Documento generado en 08/09/2022 04:35:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>